



**INSTITUTO PROVINCIAL
DE LA VIVIENDA
SAN JUAN**

LICITACIÓN PÚBLICA N° 06 / 2021

**Obra: B° VALLE DEL SOL – 930 lotes, dividido en tres sectores
Dpto. Rawson – San Juan**

Expediente N° 501 - 004109-2021

RESPUESTA A CONSULTA N.º 2

Consultas realizadas al mail oficial "planificacion-ipv@sanjuan.gov.ar" el día 13/01/2022

CONSULTA 1:

Les solicito revean posibilidad de entrega de los planos editables, es que según la documentación gráfica entregada faltan varias medidas en los planos o no figuran, las cuales son necesarias para realizar un cómputo adecuado, ya que se trata de un contrato por ajuste alzado y no por unidad de medida, por lo que es indispensable contar con la documentación correspondiente a finde poder verificar los Cómputos Oficiales, de acuerdo a lo establecido en la planilla "Resumen General de Presupuesto", del cual adjunto imagen.

SE RESPONDE:

Se aclara que los cómputos en las planillas oficiales son indicativos; por lo que los proponentes deberán verificar los cómputos oficiales.

A tal fin se adjunta archivo DWG correspondiente al Plano de Diseño Urbano. Para obtener el resto de la documentación gráfica, deberá importar los PDF (publicados en la web) a CAD; siguiendo los pasos que a continuación se detallan:

- 1) Abrir Auto-Cad (versión 2018 en adelante)
- 2) Desde la pestaña Inserción seleccionar Importar PDF.
- 3) Seleccionar archivo LICITACION -06- BARRIO VALLE DEL SOL
- 4) Seleccionar la página, colocar en escala según dimensión del plano y dar aceptar.

Para corroborar las cotas, de los archivos convertidos de PDF a CAD; deberá tomarse como referencia, la escala del archivo de Diseño Urbano utilizando el comando alinear.

De existir alguna alteración en los archivos convertidos; la documentación oficial será la documentación válida en todas las instancias de obra.

CONSULTA 2:

En referencia a lo solicitado en la planilla de "Infraestructura Básica", se le solicita se indique si se debe indicar los montos financiables por "Nación" y "Ente Ejecutor", y en caso en que porcentajes o modo de calcular estos montos.

SE RESPONDE:

Dentro de la pestaña de "Infraestructura Básica", en el Cuadro correspondiente a "Resumen de la Infraestructura Requerida" solo se deberán completar las columnas referidas al Total (\$) y Total (UVIs) correspondiente a cada Item.

CONSULTA 3:

Se le solicite si puede aclarar en el caso de presentar oferta por más de un sector, si la presentación se debe realizar en tres sobres separados indicando en el Rótulo del Sobre 1 a que sector corresponde, o se debe presentar un solo sobre 1, en ese caso se le solicita como proceder para diferenciar la documentación del sobre 1 que corresponda a cada sector, teniendo en cuenta que un gran porcentaje es común y solo un porcentaje ínfimo es particular para cada sector.

SE RESPONDE:

De presentarse en más de un sector; cada sector será considerado a todos los efectos UNA OBRA, por lo que deberá adjuntar la documentación del sobre 1, en forma autónoma y completa para cada sector de obra.

San Juan , 20 de Enero de 2022

Vº Bº

Ing. ANDRES ZINI
SUBSECRETARIO DE COORDINACIÓN
DE PROYECTOS Y LICITACIONES
MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS